

Facultad de Pedagogía Región Veracruz  
ACTA DE CONSEJO TÉCNICO  
24 DE SEPTIEMBRE DE 2025  
12:00 hrs



Universidad Veracruzana

En la ciudad de Boca del Río, siendo las 12:00 horas del día 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de la Facultad de Pedagogía el Dr. Carlos Esteban Hernández Martínez, Director; el Mtro. César Augusto García Hernández, Secretario de la Facultad; la Dra. Guadalupe Huerta Arizmendi, Consejera Maestra; la Dra. Francisca Mercedes Solís Peralta, Catedrática; el Dr. Andrés de Jesús Vallejo Martínez, Catedrático; y el C. Antonio de Jesús Ponce Bautista, Consejero Alumno, ; Integrantes del H. Consejo Técnico, en sala de juntas de la dirección de la Facultad de Pedagogía, para la atención de acuerdos presentados. -----

**PRIMER ACUERDO.** El objeto de la reunión es llevar a cabo la evaluación de los profesores que realizaron el registro de la **Planeación del Trabajo Académico (PlaTA) 2025-2026** mediante la plataforma institucional, con fundamento en los artículos 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica, Título Tercero del Estatuto del Personal Académico, y los artículos 305 y 307, Capítulo IV del Título IX del Estatuto General de la Universidad Veracruzana. El H. Consejo Técnico procede a realizar el proceso de evaluación de manera electrónica, siendo evaluados los profesores que a continuación se relacionan: -----

NO. PERSONAL	NOMBRE DE ACADEMICO EVALUADO
13799	MIRANDA ALVAREZ MARIA CRISTINA
14473	GONZALEZ SUAREZ EDGARD
14786	VAZQUEZ RAMOS AURELIO
27837	HERNANDEZ MARTINEZ CARLOS ESTEBAN
30096	SOLIS PERALTA FRANCISCA MERCEDES
32569	VALENCIA TORRES MARIA AZUCENA
42298	DOMINGUEZ CUENCA DANIEL
8137	HUERTA ARIZMENDI GUADALUPE
30108	EDEL NAVARRO RUBEN
42601	HERNANDEZ PALACETO CELIA
39667	HUERTA PATRACA GUSTAVO

**SEGUNDO ACUERDO:** El H. Consejo Técnico, procede a la evaluación de la **Planeación del Trabajo Académico (PlaTA) 2025-2026**, presentados por la Dra. Perla Milagros Leonor Macedo Pereda, Dr. Andrés de Jesús Vallejo Martínez y Dr. Jesús Guadalupe Lau Noriega, quienes al no haber realizado su registro lo presentan en versión física, documentos que han sido evaluados y avalado de manera física por este órgano colegiado. -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 12:25 horas del mismo día de su fecha, firmando los que en ella intervinieron. Consten. -----

DR. CARLOS ESTEBAN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
DIRECTOR

DRA. GUADALUPE HUERTA ARIZMENDI  
CONSEJERA MAESTRA

DR. ANDRÉS DE JESÚS VALLEJO MARTÍNEZ  
CATEDRÁTICO

MTRO. CESAR AUGUSTO GARCÍA HERNÁNDEZ  
SECRETARIO DE FACULTAD

DRA. FRANCISCA MERCEDES SOLÍS PERALTA  
CATEDRÁTICA

C. ANTONIO DE JESÚS PONCE BAUTISTA  
CONSEJERO ALUMNO